



# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

EL SEÑOR

## D. JUAN SOTOMAYOR NAVARRO

Ha fallecido en El Carpio el día 6 de Julio de 1932, a los 78 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su ahijada y familia, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de El Carpio, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

### GOBIERNO CIVIL

#### Visitas

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Nueva Carteya, el alcalde de Fernán Núñez, una comisión de obreros de Córdoba, el alcalde de Cádiz, don Juan Ángel García, una comisión de Palma del Río, don Luis Gamero Cívico, el alcalde de Palma del Río con una comisión de obreros y don Miguel Fernández Márquez y don Luis Moya Sánchez, representantes de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España.

#### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

##### La reorganización de la Comisión Gestora provincial

El gobernador civil señor González López recibió ayer, en su despacho oficial a los periodistas y les comunicó, que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

Un periodista le preguntó: —¿Tiene importancia política la visita que ayer le hizo el doctor Ruiz Maya?

—Vino a pedirme,— contestó el gobernador— que resolviera el asunto de la reorganización de la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Esta es una cuestión que se planteó hace unos meses, y que yo he encontrado sin resolver. Como todo pleito político, la solución es delicada y requiere un detenido estudio para proceder en justicia.

Desde que tuve conocimiento de este asunto, mi preocupación fué, investigar, si la administración provincial era honrada y si existía alguna causa, que obligara a resolverlo con urgencia.

Como he podido comprobar que la administración de los intereses provinciales es totalmente honrada y las personas que en la actualidad están al frente de la Diputación constituyen una garantía para la buena marcha de los servicios, creo que los partidos políticos deben conceder una tregua, para que yo estudie el asunto y de acuerdo con la superioridad lo resuelva con las máximas garantías de acierto.

#### Los segadores de Pozoblanco

Un informador preguntó al gobernador si tenía nuevas noticias del grupo de segadores de Pozoblanco que invade las fincas del valle de los Pedrochós y sin permiso de los propietarios efectúa las faenas de siega.

—Ese es asunto concluido— contestó el señor González López.

La Guardia civil tiene órdenes concretas para terminar en absoluto con el procedimiento anárquico, puesto en práctica por aquellos obreros.

Recibí una indicación para que me desentienda del asunto, pero he con-

estado que de ningún modo podía tolerar los procedimientos que utilizan los obreros de Pozoblanco, pues nada resuelve y en cambio crean una grave situación a los obreros de otros pueblos, a los que restan jornales que de derecho les corresponden.

#### Supresión de un Negociado

Como consecuencia de la supresión del Negociado de Fomento, en el Gobierno civil, ha sido destinado a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, el jefe de aquel Negociado don Angel Morales Antequera.

#### Interventores de fondos municipales

Han sido nombrados los siguientes interventores de fondos municipales:

Montilla, don Francisco José Santiago Carnero; Palma del Río, don Francisco Cereceda de la Quintana; Pozoblanco, don Francisco Rubio Gómez; Priego, don Eduardo Olmos Wendosell y Puente Genil, don Manuel González López.

### UN BUEN MATRIMONIO

conseguirá usted usando para su correspondencia amorosa nuestros papeles y sobres de última moda. Entrada libre.

LIBRERIA LUQUE Gondomar, 9 y 11

### TRIBUNALES

#### Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, incoó sumario por incendio de mieses de cebada en gavillas, ocurrido en una haza propiedad del vecino de dicho pueblo José Pérez Serrano.

El de Pozoblanco por rapto de las jóvenes Francisca García y Catalina Polo, efectuadas por Juan García Díaz y Pedro Dueñas Dueñas, respectivamente.

El de Fuente Obejuna por muerte de los obreros Francisco Frutos Benítez y Antonio Macía Gallego, ocurridas en la mina Antolin, a causa de un accidente del trabajo.

#### Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Pedro María Serrano Sánchez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Carcabuey, fecha 20 de Abril último sobre indemnización a los propietarios de los terrenos ocupados con la construcción del camino vecinal del Navazuelo.

#### Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceites, Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono 1718. Córdoba.

### DEL AYUNTAMIENTO

#### Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Alfonso Gómez Siglos, por subirse su hijo en el estribo de un autobús en marcha; de Rafael Liñán Ollero y Antonio García González, por vender helado en ambulancia, sin haber pagado el arbitrio; de Santiago Aranda Marcos, por usar una bicicleta sin haber pagado el arbitrio; de la empresa de alumbrado por no haber dejado sus operarios en condiciones el piso de la calle Emilio Castelar en que abrieron una cala; de José Recto, por ocupar la vía pública con materiales, sin haber pagado el arbitrio; de Pedro Yera Cabello y José Redondo Buentado, por tirar piedras sus hijos en la vía pública; de José Rodríguez Sánchez, María Jesús Jiménez, Rafael Jaén Saya y Rafael Gómez Mora, por tener en circulación carros de transporte sin haber pagado el arbitrio; del dueño de la casa número 6 de la calle de Arenillas, por tener lleno el pozo negro; de Angel Alonso Vázquez, por tener en circulación un carrillo de mano sin haber pagado el arbitrio; y de los dueños de varios establecimientos de bebidas por colocar veladores en la vía pública.

El guardia número 32, dió conocimiento de que la niña Antonia Moreno Ramírez, fue curada en la Casa de Socorro de lesiones que se causó al caerse.

El 13, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuela Domínguez Guijarro, a requerimiento de Carmen Morano García, por haberle maltratado en su domicilio, calle de Ramón y Cajal, número 6.

### Don Juan Sotomayor Navarro

Ayer rindió la jornada de la vida, en la villa de El Carpio, a la avanzada edad de 78 años, el rico propietario don Juan Sotomayor Navarro.

El finado por sus bondades, por sus sentimientos caritativos, por su trato afable y cariñoso disfrutaba de la estimación general y su muerte ha sido sentidísima.

El funeral, que se celebrará esta tarde, seguramente ha de constituir una verdadera manifestación de duelo en la que tomarán parte todas las clases sociales pues entre todas ellas era tan querido como respetado el anciano venerable que acaba de bajar al sepulcro.

Enviamos el pésame muy sentido a la familia doliente, en la que figura nuestro distinguido amigo don Florentino Sotomayor Moreno, sobrino del finado.

### Grave accidente automovilista

Ayer, a las siete de la tarde, ocurrió un grave accidente automovilista en el kilómetro 417 de la carretera de Madrid a Cádiz.

Procedente de Sevilla venía a Córdoba una caravana de turistas franceses, ocupando varios automóviles.

Uno de éstos, en el que viajaban don Eduardo Potier, su esposa y su hija, se adelantó a los demás y al tomar una curva en la Cuesta del Espino, el señor Potier, que guiaba el coche, perdió la dirección y éste chocó con la valla que limita el camino en el mencionado lugar, rompiendo unos diez metros de la misma y cayendo por el terraplén a unos ocho o diez metros de profundidad.

El automóvil dió dos vueltas de campana y quedó destruido.

Don Eduardo Potier sufrió graves lesiones y su esposa y su hija resultaron ilesas.

El peón caminero Antonio Ventura Córdoba y el obrero Juan López Caballero, testigos del accidente, acudieron a prestar auxilio a las víctimas del mismo, conduciéndolas de nuevo a la carretera.

En aquellos momentos pasaba por el sitio indicado el automóvil número 4415, de la matrícula de Córdoba, propiedad de don Rafael Molina, que lo ocupaba en unión de don Emilio Jimena y en él fueron conducidos el señor Potier y su familia a la Casa Central de Socorro.

Los médicos de guardia en dicho establecimiento benéfico don Antonio Ortiz Clot y don Fernando Ansorena, auxiliados por el practicante don Francisco Merino, procedieron a efectuar la primera cura a don Eduardo Potier, apreciándole la fractura comminuta y abierta, supracondilea del húmero derecho con dislaceración de las partes blandas y de la arteria a nivel del foco traumático, que hizo necesaria la amputación del brazo.

Los citados médicos reconocieron también a la esposa y a la hija del herido, no apreciándose lesión alguna.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Derecha, se constituyó en la Casa de Socorro para efectuar las diligencias procedentes.

El señor Potier, cuyo estado es grave, fue trasladado al Sanatorio de la Concepción.

#### PULMON Y CORAZÓN

#### RAYOS X

#### Clínica R. Castellano

Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madra Alta)

CONSULTA DE OCHO A CUATRO

### AVISOS UTILES

cure el Colicaco al Riber del Carpio

### POR TELEGRAFO Y TELEFONO

#### Información de la tarde

EL MINISTRO DE AGRICULTURA AFIRMA QUE SE HAN CERRADO LAS IMPORTACIONES DE TRIGO Y QUE HAY QUE CONSUMIR YA EL DE LA COSECHA ACTUAL. LAS IMPORTACIONES DE TRIGO SE HAN HECHO EN FORMA, PARA QUE NO SE PRODUZCA LA DEPRECIACION

#### Madrid

Interesantes manifestaciones del ministro de Agricultura sobre el problema de los trigos

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, recibió esta mañana a los periodistas con los que habló largamente del problema de los trigos.

El señor Domingo se expresó en los términos siguientes:

Hasta mí, llegan peticiones urgentes de trigo exótico, alegando que el mercado nacional no está suficientemente abastecido.

Otros alegan que el trigo de la actual cosecha no es propio para los usos habituales del consumo en los pueblos desde los que se me hacen las peticiones.

Mi criterio en este asunto es, que mientras haya un solo grano de trigo de la cosecha nacional, no entrará en España más trigo extranjero.

La estadística de existencias de trigos que se hizo en su día, señalaba un déficit de novecientos mil toneladas.

Se agotaron todos los procedimientos imaginables para obtener unas declaraciones veraces y sin embargo se impuso una primera importación de cincuenta mil toneladas de trigo exótico, que dió lugar a que se descubrieran doscientas mil toneladas de trigo que no habían sido declaradas anteriormente.

Se ordenó una segunda importación de cien mil toneladas y entonces se descubrió otra partida oculta de cincuenta mil toneladas más.

Llegado el límite de las existencias de trigo, se autorizó una nueva importación de cien mil toneladas, que se calculaban necesarias para enlazar con la nueva cosecha, en vista de que esta, se había retrasado algo con las lluvias y aún precisa importar cincuenta mil toneladas.

El total de todas las importaciones asciende a trescientas mil toneladas. Si yo hubiese atendido entonces las peticiones angustiosas de los gobernadores civiles, hubiese tenido que importar dos millones de toneladas.

No lo hice así, pero en cambio los intereses de los consumidores estuvieron defendidos por el Gobierno.

Es lamentable que por atender a

conveniencias privadas se haya querido ir contra el interés nacional.

La forma altamente beneficiosa en que se han hecho las importaciones de trigo, ha dado lugar a conseguir que el trigo nacional, no sufra depreciación.

Ahora queda totalmente cerrada la importación, y mientras exista trigo nacional para el consumo no se embarcará ni un solo grano de trigo extranjero.

#### El Patronato de las Hurdes

Esta mañana y bajo la presidencia del señor Casares Quiroga, se reunió el patronato de las Hurdes.

Asistieron a la reunión los directores generales de Sanidad, Montes y Administración Local.

#### F. FERNANDEZ MURCIA

ABOGADO - PROCURADOR

APODERADO DE CLASES PASIVAS

CISTER, 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

### DE LA PROVINCIA

#### Rescate de cerdos

La Guardia civil de Posadas ha rescatado doce cerdos que fueron robados en una finca del término de Espiel.

Un individuo llamado José Domínguez, vendió dichos cerdos a José Gómez Moreno, quien sospechando que fuesen de ilegítima procedencia formuló la correspondiente denuncia ante la benemérita que ha conseguido esclarecer el hecho.

#### Hurto de garbanzos

La guardia civil de Santaella, ha detenido a Diego López Ponce y a Antonio Alcántara Nadales, que hurtaron garbanzos en el cortijo "El Guijarrillo", ocupando al segundo media fanega de aquellos.

#### NUEVO CATALUÑA

de

ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7. Teléfono 15.617

MADRID

Pensión céntrica y confortable

Precio módicos

**PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA**  
(Empresa Guerrero)

FUNCIÓNES PARA HOY JUEVES 7 DE JULIO DE 1932.  
CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—REVISTA SONORA PARAMOUNT.—LA TIERRA DE LOS DANESSES, variedad sonora "FOX".—ESTRENO SONORO "ARTISTAS UNIDOS". ESTRENO: COQUETA, interesantísima producción cinematográfica, magistral creación de la encantadora estrella MARY PICKFORD.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Grada, 0'30.—Especial de grada para señoras, 0'10.—Mañana viernes, gran programa.—El domingo, graciosísimo reestreno sonoro: ¡AY, QUE ME CAIGO!, por HAROLD LLOYD (GAFITAS).

**PARQUE RECREATIVO.-Empresa A. Cabrera**

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1  
Hoy jueves 7 de Julio de 1932.—A las ocho de la tarde y diez y media de la noche.—REESTRENO DE LA superproducción onora "METRO", por la encantadora MARION DAVIES, titulada PAPA SOLTERON.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Medias entradas para niños, Sillas, 0'50.—Gradas, 0'15.—Mañana, la superproducción "METRO", HABLADA EN ESPAÑOL por Conchita Montenegro y RAMON NOVARRO, titulada SEVILLA DE MIS AMORES. Pronto: TENORIO DE L HAREM y DRACULA (habladas en español).

**SALON SAN LORENZO.-Empresa A. Cabrera**

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas  
COMPANIA DE COMEDIAS ARROYO.—A las diez y media de la noche.—La graciosa comedia en tres actos, de Fernández del Villar, LA FUGA DE BACH.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cinematógrafo Popular.

**CINE ALKAZAR DE VERANO**

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán).—Empresa Cines  
Hoy jueves 7 de Julio de 1932.—A las ocho y media y diez y tres cuartos.—Primer: CURIOSIDADES 218.—Segundo: MADONA DE LA CALLE.—ESTRENO EN CORDOBA.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.

**Don Salvador Llorente Flores**

En las primeras horas de la mañana de ayer falleció repentinamente en esta capital don Salvador Llorente Flores, jefe de Negociado del Cuerpo General de Hacienda y agente comercial colegiado.  
El señor Llorente efectuó el martes un viaje a Málaga, regresando por la noche a Córdoba; estuvo con su familia en el paseo de la Victoria, hasta después de la una de la madrugada y al volver a su domicilio sintióse enfermo.  
La dolencia tuvo un rápido y fatal desenlace, pues don Salvador Llorente dejó de existir pocos momentos después a causa de la rotura de la orta.  
La noticia de su muerte produjo general y dolorosa impresión, pues el finado gozaba de muchas simpatías.  
Era un funcionario de Hacienda tan inteligente como celoso en el cumplimiento de su deber a quien, por sus excelentes servicios, concedió el Gobierno hace pocos años una merecida distinción.  
Enviamos el pésame a su desconsolada esposa, sus hijas, hermanos y demás familia y pedimos a Dios que les conceda la resignación precisa para sobrellevar esta irreparable desgracia.  
Ayer, a las siete de la tarde, se efectuó la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.  
A dicho acto asistió numerosísimo duelo, en el que tenían representación todas las clases de la sociedad.  
Presidieronlo el rector de la parroquia de San Juan don Antonio Redondo, director espiritual del finado; el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos; el delegado de Hacienda, don Enrique C. Barrera; el administrador de Rentas Públicas, don Teófilo Contreras; el tesorero de Hacienda, don Fernando Romero de Torres; el interventor de Hacienda, don Pedro Sánchez Ruiz; el director del Banco Español de Crédito, don Carlos Cárdenas; el apoderado de la Casa Pedro López e Hijos, don Rafael González López; el presidente del Colegio de Agentes Comerciales, don Zoilo González; por el Circulo Mercantil, don José Alarcón y don Amador Naz; por el de la Amistad, don Rafael Sánchez Gómez; el gerente del Arriendo de Contribuciones don Alfonso Jurado; don Joaquín Gisbert Luna, don Juan Fuentes López de Tejada, don José Criado Rodríguez Carretero, don Francisco Algaba Luque, don Rafael Cruz Conde, don José Luque, y por la familia doliente don Antonio Llorente Flores, hermano del finado; don Antonio Cabrera, hermano político, señor marqués de la Mota de Trejo, don Eduardo Quero Goldoni y don Remigio Abad y López de Medrano.  
Del coche fúnebre pendían seis cintas, que fueron llevadas por don José Ariza, don Antonio Romero, don Javier Ruiz del Portal, don Patricio Parra, don Vicente Baena y don Juan Luque.  
Sobre el féretro fueron colocadas tres hermosas coronas, una de los funcionarios de Hacienda, otra de don Remigio Abad y otra de la Casa Arhoms.  
Seguía al cortejo fúnebre una larga fila de automóviles.

En el domicilio social de Acción Popular dió anoche una conferencia el culto letrado don Cecilio Valverde Cano.  
Acompañaron al orador en la presidencia el presidente de la Juventud de Acción Nacional don Mariano Molina, don Miguel Cabrera y don León Torrellas.  
Este pronunció elocuentes frases haciendo la presentación del señor Valverde Cano, quien seguidamente comenzó su conferencia, desarrollando el tema "Tradicición y democracia".  
El conferenciante argumentó para demostrar que la tradición y la democracia no son conceptos antitéticos, sino que por el contrario, se complementan.  
Definió lo que en nuestros días significa el tradicionalismo y abogó por la realización de una política hispana que abraza todos los postulados que abarca el lema de Acción Popular.  
Combatió al régimen actual y expresó el concepto que de la democracia tenían las antiguas civilizaciones.  
Expuso también lo que significan las Dictaduras en la vida de los pueblos y con este motivo enaltecó la memoria del general Primo de Rivera.  
Finalmente hizo un llamamiento a las fuerzas de derecha para oponerse a la política izquierdista de la República.  
El señor Valverde fue muy aplaudido al terminar la disertación.

**Conferencia de don Cecilio Valverde**

En el domicilio social de Acción Popular dió anoche una conferencia el culto letrado don Cecilio Valverde Cano.

Acompañaron al orador en la presidencia el presidente de la Juventud de Acción Nacional don Mariano Molina, don Miguel Cabrera y don León Torrellas.

Este pronunció elocuentes frases haciendo la presentación del señor Valverde Cano, quien seguidamente comenzó su conferencia, desarrollando el tema "Tradicición y democracia".

El conferenciante argumentó para demostrar que la tradición y la democracia no son conceptos antitéticos, sino que por el contrario, se complementan.

Definió lo que en nuestros días significa el tradicionalismo y abogó por la realización de una política hispana que abraza todos los postulados que abarca el lema de Acción Popular.

Combatió al régimen actual y expresó el concepto que de la democracia tenían las antiguas civilizaciones.

Expuso también lo que significan las Dictaduras en la vida de los pueblos y con este motivo enaltecó la memoria del general Primo de Rivera.

Finalmente hizo un llamamiento a las fuerzas de derecha para oponerse a la política izquierdista de la República.

El señor Valverde fue muy aplaudido al terminar la disertación.

**Cámara Oficial Agrícola**

**A LOS TENEDORES DE TRIGO**

Este organismo pone en conocimiento de los agricultores que los gobernadores civiles de varias provincias han interesado con toda urgencia del de esta capital, datos para la adquisición de trigo. A este efecto, la comisión gestora de la Cámara invita a los poseedores de dicho cereal a que en el plazo más breve posible formular sus ofertas en la Secretaría de la misma, acompañando las muestras correspondientes con expresión del número de quintales métricos de que dispongan y de la estación de embarque. El presidente, José Guerra Lozano.

**Diputación provincial**

**Visititas**

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visititas:

Don Rafael Boston, don Antonio Robles, don José León, don Francisco Parejo Muñoz, don Juan Vilches Reina, don Manuel Bartacho Caballo y otro, don Jesús Pinar Villanueva, don Fernando Núñez, don Antonio Sánchez Campos, don Salvador Rodríguez, don Rodrigo Caballo, don Manuel Martínez Alfaro, don Antonio Gómez Jurado, don Manuel Moya, don José García, don Rafael Morales, don José Belmonte, don Mateo Ordóñez, don Manuel de la Haba, don Rafael Jordano, don José Capilla, don Antonio García, don Antonio Céspedes, doña Eloisa Mengibar, don Juan Durillo, doña Francisca Nevado, don Manuel García, don Pablo Sánchez, don Juan Vázquez, don Marcos Ayllón, don Rafael Villuendas, doña Fuensanta Castillejo, doña Rafaela Saco, don Vicente Mesas y una comisión de capesinos.

**SOLARES A PLAZOS**

Informarán, Plaza del Angel (San Hipólito) número 5 principal, de diez a doce de la mañana.

**Mundo financiero**

**CARTAS DE HOLANDA**

Para Holanda los flores son uno de los galardones más preciados. Con ellas forman su espiritualidad y con ellas perfuman sus campiñas, esas campiñas en las que nosotros los holandeses tenemos nuestros ojos puestos y en los que confiamos para la atracción de forasteros. Los éxitos alcanzados por la jardinería holandesa son famosos en el mundo entero. Así se explica que las cifras anuales de la exportación de cebollas de jacintos, narcisos y tulipanes se eleven a cuarenta millones de florines y que en flores cortadas exporten unos cinco millones de pesetas.

Por eso nuestro país había acudido en competencia con otras naciones al concurso internacional de Bagatel, para exponer sus rosas. En el certamen de este año, Holanda ha presentado meritisimas flores, pero España ha obtenido el máximo galardón, lo cual que nos place y nos falta en España una organización de horticultores, en las cuales es maestra Holanda; pero con voluntad y ante éxitos aislados se llegará a formar un país horticultor de primera fila.

En Holanda la flor es una delicada ofrenda, por eso en las manos de vendedores ambulantes, en las mesas de los banquetes, en los ojales de las solapas y en los pechos de las mujeres tienen luz propia las flores y son una parte más de la vida del holandés.

El día 23 de Junio próximo la villa de Amsterdam recibirá la visita de eminentes personalidades para asistir al Congreso V Internacional de Organización Científica del Trabajo. Holanda, con este motivo, prepara una serie de actos que han de dejar memoria en los asambleistas. El lugar de España está en sitio grato, pero mucho se teme aquí que pocas han de ser las personalidades que asistan a este Congreso. Por referencias fuera de dos o tres eminencias nadie asistirá a aquel país. Desearíamos que esas referencias sean erróneas y que vengan bastantes personas de España.

A propósito del Convenio últimamente llevado a cabo entre Bélgica, Holanda y Luxemburgo, han sido varias las opiniones de las Presencias de todos los países. Mientras Inglaterra y Francia ven con simpatía ese concierto hay otros países que a más de no concederles importancia le miran despectivamente. Y en España, ¿qué se piensa sobre ese asunto? Nada sólido hemos visto. Solamente una impresión muy somera que ha servido para acatar el punto de vista librecabista, que en fin de cuentas es la única salvación de Europa, porque ya hemos visto que el proteccionismo no sirve para nada. Es, quizás, el único causante de la depresión económica de Europa y del mundo entero. Y si no, una buena prueba, la de los Estados Unidos que cuando admitieron la concurrencia y el librecambismo fueron prósperos; ahora, en cambio, son deprimidos por virtud del proteccionismo más descarado que ha podido darse.

Los sucesos más salientes de la vida oficial holandesa han sido pocos. Las rentas públicas han ascendido durante el mes corriente a 37.740.700 florines holandeses. Ha sido presentado un proyecto de ley de protección a los productores de cerdos. También hemos tenido dimisiones de varios empleados gubernamentales, a los cuales les ha sido aceptada la misma. Mientras leemos que los ferroviarios de otros países tienen aumentos de salarios, en nuestro país ha tenido una reducción en sus salarios y gratificaciones del 50 por 100 en consonancia con la reducción general.

La Banca comercial para las Indias Neerlandesas ha obtenido en su balance unos beneficios en 1931 de 261.000 florines holandeses. Se ha fijado el contingente de importación de carne así como el de porcelana y loza fina.

La provincia de Groningue ha propuesto la emisión de un empréstito de seis millones de florines al tipo de 6 por 100.

Holanda.  
(Prohibida la reproducción)

**NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ**  
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos). Teléfono 2508  
Plato del día: Pollo a la financier.

**NUEVO BAR Y RESTAURANT**  
Montado a la moderna  
DE TOMASA ARENAS  
Viuda de González  
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815  
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

**RESTAURANT BRUZO**  
Gondomar núm. 2  
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325  
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

QUESO DE OVEJA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4.

**SAN RAFAEL**  
ALMACEN DE CARBONES  
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.  
REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606  
C O R D O B A  
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

**CALZADOS LA IMPERIAL**

HA PUESTO A LA VENTA CON EL  
**15 POR 100 DE DESCUENTO VERDAD**  
MUCHOS MODELOS DE LA ACTUAL TEMPORADA  
**VEAN ESCAPARATES - GONDOMAR, 5 CORDOBA**

**NOTAS DE SOCIEDAD**

—Ha marchado a Alhama de Granada, el médico militar don Bonifacio Collado, acompañado de su hijo don Domingo.

—Se halla enferma la respetable señora doña Isabel Hernando, eminentemente tiple que fué de zarzuela. Mucho lo sentimos y hacemos votos por que en breve recobre la salud.

—Ha marchado a Madrid, donde pasará una temporada, la profesora de la Escuela Normal del Magisterio, de Córdoba, doña Dolores Baena Zamora.

—Ayer, en el tren expreso, llegó de Madrid, donde ha aprobado con brillantes notas el segundo curso de la carrera de ingeniero el distinguido joven don Juan Basabe Bujalance, hijo de nuestro querido amigo don Vicente Basabe. Reciba nuestra felicitación más sincera, la cual hacemos extensiva a sus padres y demás familia.

—El canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, don Tobias Vargas, ha marchado a Valladolid.

**Alumnos de la Academia Espinar que han terminado Grado o Carrera en los exámenes del presente curso (Conclusión)**

**BACHILLERATO**  
Don Rafael García Hernández.  
" Rafael Carretero García.  
" Isidoro Roldán Castro.  
" Pedro González García.  
" Rafael Ortega López.  
" Alfonso Cortés de la Escalera.  
" Pedro Escribano Serrano.  
" Luis Giraldez Aceves.  
" Antonio Guerrero Ramírez.

**MAGISTERIO**  
Don Rafael Ponzerrada Gómez.  
" Manuel Cano Aranda.  
" Antonio Alijo Palma.  
" Francisco Caballero Rubio.  
" Ramón Ramírez Monclova.  
**PERITOS MERCANTILES**  
Don José Payán Viguera.  
" Román Urrutia García.

**Ayuntamiento de Córdoba**

De interés para el gremio de sastres e industriales en general

Necesitando este Excmo. Ayuntamiento adquirir ocho uniformes de verano, con destino a los cobradores de Arbitrios, se anuncia por el presente un concurso cuyo plazo terminará el día 11 del que rige para que los industriales que lo deseen puedan presentar en el Negociado de Arbitrios, donde estará de manifiesto el correspondiente pliego de condiciones, muestras de tela y nota de precios por los cuales se comprometerían a suministrar los aludidos uniformes.  
Córdoba 5 de Julio de 1932.—El alcalde, Francisco de la Cruz.

**Aviso para los olivaderos**

Sección agronómica de Córdoba  
Aviso a los olivaderos

Próxima a empezar la campaña contra la mosca de las aceitunas, pueden los olivaderos dirigirse a estas oficinas en solicitud de los elementos necesarios para la lucha contra dicho insecto.

Córdoba 6 de Julio de 1932.—El Ingeniero jefe, L. Merino del Castillo.

**Servicios de la Guardia Civil**

Resúmen de los servicios prestados en esta provincia por la Guardia Civil de la Comandancia de Infantería durante el mes de Junio último: Delitos contra las personas y propiedades

Por lesiones, 9.  
Por otros varios, 26.  
Por robos, 18.  
Por hurtos, 22.  
Por estafa, 1.  
Total de detenidos, 76.  
Captura de requisitorios  
Por delitos comunes, 6.  
Total de detenidos, 6.

**Denuncias**

Por infracción de la Ley de Caza y Pesca:  
Pesca, 4.  
Caza, 24.  
Por infracción en las carreteras y carruajes, 73.  
Número de denuncias, 101.  
Contrabandos aprehendidos, 1.

**Armas recogidas**

De caza, 18.  
Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 7.  
Armas, blancas, 1.  
Número de denuncias, 8.

**Servicios humanitarios**

Auxilios prestados a heridos, por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 4.

**Incendios**

Ocurridos en fincas:  
Rústicas, 1.  
Urbanas, 2.  
Importe de las pérdidas ocasionadas: Pesetas, 13.350.  
Casuales, 3.

**Servicio rural y forestal**

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 62.

Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 82.  
Total general:  
De denuncias, 254.  
De detenidos, 82.

**Resúmen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo**

**Denuncias**

Por hurto de maderas y leña, 1.  
Por corta de árboles y leña, 26.  
Por extracción de frutos, 35.  
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 62.

Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Lanar, 340.  
Cabrio, 1.842.  
Vacuno, 18.  
Cerdá, 177.  
Mular, 5.  
Mular, 162.  
Asnal, 85.  
Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 83.  
Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 2.529.



**Cádiz**  
Lugar de verano ideal  
La playa más segura

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS  
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

**GACETILLAS**

**Banda municipal de música**  
Obras que ejecutará la citada banda hoy, de diez y media a doce y media de la noche, en el Paseo de la Victoria:

"La orgia dorada", soldadito español, Guerrero; "Lohengrin", cortejo, Wagner; "El ruiseñor de la Huerta", rapsodia valenciana, Magenti; "Egmont" obertura, Beethoven; "La Granjera de Arlés", selección, Rosillo; "El Desfile del amor", Schertzing.

**Confitería "La Perla"**

**HELADOS PARA HOY**  
Mantecado.  
Crema al Jerez.  
Crema de chocolate.  
Crema turrón.  
Crema tostada.  
Leche merengada.  
Granizada de limón.  
Granizada de almendra.  
Galletas especiales para helados.  
**CHOCOLATES CON PASTAS A 0'50 PESETAS**

**"Nuevo Mundo"**

Lea usted en el número próximo de "Nuevo Mundo" las interesantísimas informaciones:

"El Paraíso terrenal se halla sumergido en el Océano Pacífico".— "Miss Europa 1930 entra en el cuarto prohibido de Barba Azul".— "La aviadora Lena Bernstein, desaparecida en el desierto".—"Las encuestas", charla, por Mariquilla Terremoto, escrita por los ilustres comediógrafos Serafin y Joaquín Álvarez Quintero para la eminente actriz Catalina Bárcena.

**DE ROMERO DE TORRES**

36 reproducciones en postales  
Librería Luque, Teléfono, núm. 2056

**Accidente del trabajo**

Ayer, en el cortijo "La Palomera" del término de esta capital, el obrero José Navea Alvarez, se produjo, a causa de un accidente del trabajo una herida leve en la mano izquierda.  
Fue curado en la clínica municipal de la calle de Góngora.

**Granja Royal**

**HELADOS PARA HOY**  
Mantecado.  
Crema de chocolate.  
Sorbete de albaricoque.  
Leche merengada.  
Granizada de limón.  
Granizada de almendra.  
Galletas especiales para helados.  
Especialidad Horchata de Chufas  
**CHOCOLATES CON PASTAS A 0'50 PESETAS**

**Originales**

En la cuarta plana de este número publicamos artículos de nuestros colaboradores Concha Peña y Augustó Martínez Olmedilla, la información de Hacienda y la Sección religiosa.

**EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA**

**Escandaloso**

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer en la Plaza de la República a Francisco Bello Poyato, por promover un gran escándalo y desobedecer a dichos agentes de la autoridad.

PARA AMPLIAR el negocio se traslada la ferretería "El Candado" a la calle Claudio Marcelo, núm. 11, antiguo local de la sombrería de Ariza.

**INFORMACIONES DE CONSTRUCCIONES**

Este libro le informará de la contribución que debe pagar una casa. De las condiciones higiénicas que debe reunir una vivienda.  
Precio TRES pesetas en librerías

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la  
**SAL VICHY-ÉTAT**  
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

# Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

Se da cuenta a la Cámara de haber sido denegadas las peticiones de suplicatorios para procesar a los diputados señores García Hidalgo, García Prieto, Rojo, Balbontin, Albar, Gil Robles, Alonso Jimeno y Eguillor.

Los suplicatorios pedidos para el señor García Hidalgo habían sido motivados por varios artículos publicados en el periódico "Política", de Córdoba.

### EL ESTATUTO DE CATALUNYA

Prosigue la discusión del artículo quinto del Estatuto de Cataluña.

El señor Abad Conde defiende un voto particular pidiendo que se reserve el Estado los derechos de reversión de las líneas telefónicas que están en explotación en Cataluña.

También pide que dependan del Estado las Mancomunidades hidrográficas, cuya acción se extienda por el territorio caatlán.

Igualmente solicita que las leyes de Asociaciones, Prensa y derechos de reunión dependan del Estado.

Don Luis Bello, en nombre de la Comisión, le contesta diciendo que se llevará al dictamen el espíritu del voto particular.

El señor Xiráu añade que la Comisión ha aceptado parte del voto del señor Abad Conde, pero que los catalanes tienen un criterio distinto.

Interviene el señor Guerra del Río. Sostiene que no pueden quedar articuladas en la Generalidad las leyes de Prensa, Asociaciones y derechos de reunión.

En nombre de la Comisión de contesta el señor Lluhi, que hace resaltar que la Constitución no habla de capacidad administrativa sino de capacidad política para que las regiones puedan gozar de autonomía.

Siendo esto así —agrega— nadie puede negar que Cataluña tiene la capacidad suficiente para que se le transfieran esas facultades.

El señor Guerra del Río insiste en sus puntos de vista y dice que los catalanes desean tener una Prensa eminentemente catalana; pero, ¿qué pasará con la que no lo sea?

Creemos nosotros que la seguridad de la República requiere que existan en manos del Gobierno resortes tan importantes como de los que estamos tratando.

Los radicales piden votación nominal y por 159 votos contra 94 es re-

chazado el voto particular del señor Abad Conde.

El presidente anuncia que el señor Royo Villanova ha presentado una serie de enmiendas y votos particulares que se propone defender uno por uno. Como esta labor sería muy prolija, ruega al señor Royo que re funda todas las enmiendas en una y las defienda de una vez.

El señor Royo Villanova manifiesta que ante la precipitación y fatiga con que se intenta llevar la discusión él mantendrá las facultades que le concede el reglamento para defender todas las enmiendas que estime necesarias.

El señor Besteiro: S. S. emplea una estratagema para dilatar el debate, pues no discute artículo por artículo, sino párrafo por párrafo.

Puede S. S. defender todas las enmiendas en un solo discurso.

El señor Royo Villanova le contesta diciendo que mientras le quede un solo vestigio de su investidura parlamentaria impedirá o retrasará la aprobación del Estatuto por tratarse de un asunto de gran trascendencia para España.

Varias voces: ¡Ah! ¡Ah!

El señor Royo Villanova: Pues naturalmente.

El señor Besteiro: Yo he agotado ya todos los procedimientos persuasivos. Allí S. S. con la responsabilidad. Puede darle doce golpes a un mismo asunto.

El señor Royo Villanova defiende su primera enmienda, que se refiere al idioma.

El orador baraja vocablos que se usan en Cataluña y en Aragón.

Sostiene que muchos puntos del dictamen están confusos.

Le contesta la Comisión rechazando la enmienda.

El señor Ossorio Gallardo interviene para explicar lo que es la ejecución de los diferentes aspectos que abarca el dictamen.

El señor Madrigal: Basta de cuentos.

Otros diputados interrumpen también.

El señor Puig Serrater pronuncia unas palabras que no llegan a la tribuna de la Prensa y don Abilio Calderón protesta contra ellas por estimarlas ofensivas.

El señor Besteiro pide al diputado catalanista que explique sus palabras.

El señor Puig manifiesta que él es respetuoso con todo el mundo y que llevado de un momento de apasionamiento iba a pronunciar otra palabra mucho más grave que la que pronunció.

El señor Besteiro dice que a los

adversarios del Estatuto hay que combatirlos con la inteligencia, pero no con palabras violentas.

El señor Puig: Lo que está haciendo el señor Royo Villanova es intolérable. No combate el Estatuto, sino a la República y por ello le he llamado burro.

La minoría agraria protesta y los catalanistas la increpan, originándose un gran escándalo.

El señor Ossorio Gallardo dice, dando gritos, que no puede hablarse de patriotismo de "Marcha de Cádiz", sino que hay que procurar la confraternidad entre todos.

El señor Fanjul llama traidores a los catalanistas y se reproduce el escándalo aunque con mayores proporciones.

El griterío es ensordecedor. Se dan muchos vivas a España republicana.

Ante los requerimientos de la Presidencia, Fanjul explica sus palabras.

Dice que su amor a Cataluña le hace sentir el dolor de que se desgaje de España.

El señor Martínez de Velasco se lamenta de la actitud que han adoptado distintos sectores de la Cámara contra la minoría agraria, que está cumpliendo con su deber.

El señor Companys manifiesta que las palabras pronunciadas por el señor Ossorio Gallardo han dado lugar a que se afine la sensibilidad del espíritu republicano de la Cámara.

El señor Fanjul vuelve a intervenir y dice que el que crea que la minoría catalanista es separatista, no puede significar una ofensa para los diputados que la integran. Se trata únicamente de una apreciación mía y de otros muchos españoles.

Agrega que si ha pronunciado algunas palabras molestas para los catalanistas las retira.

El señor Besteiro manifiesta que las palabras molestas que se han pronunciado no figurarán en el "Diario de Sesiones".

Terminado el incidente continúa en el uso de la palabra el señor Royo Villanova, que sigue combatiendo rudamente el dictamen.

En votación nominal y por gran mayoría de votos queda rechazada la enmienda.

Seguidamente el señor Royo Villanova defiende otra enmienda pidiendo que se supriman las atribuciones que se conceden a la Generalidad en lo que respecta a cuestiones agrícolas.

Don Santiago Alba recuerda a las minas de potasa que hay en Cataluña se rigen por una legislación especial y pregunta si se va a hacer también a la Generalidad ese espléndido regalo.

El señor Lara, en nombre de la Comisión, dice que no se trata de ceder propiedades sino de distribuir servicios. La propiedad de esas minas está salvada en el dictamen.

El señor Alba se muestra partidario de que en el Estatuto se consigne con gran claridad ese asunto y anuncia que presentará una proposición incidental para llegar a una conclusión definitiva en lo que se refiere a las minas de potasa.

En votación nominal queda rechazada la enmienda del señor Royo Villanova.

El señor Besteiro levanta la sesión a las nueve de la noche.

## Gorras de Uniformes

Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones. **DIEGO RUIZ** CALLE DE PABLO IGLESIAS Teléfono, 1034. Córdoba

## Emilio Bobadilla García

MEDICO CONDE Y LUQUENUM. I. MEDICINA GENERAL. Consulta diaria de 1 a 3.—Gratis los jueves de 12 a 1

## LA SESION NOCTURNA

Quedó aprobada la bse segunda del proyecto de Reforma Agraria

La sesión nocturna comienza a las diez y cincuenta y cinco.

La Cámara está muy desanimada. Continúa el debate acerca de la base segunda del proyecto de Reforma Agraria.

El señor Orozco, radical, defiende una enmienda pidiendo que la reforma agraria sólo podrá hacerse extensiva a las fincas no señaladas en el dictamen mediante una ley votada por las Cortes.

Después de contestarle la Comisión se rechaza la enmienda en votación nominal por 144 votos contra 66.

El señor del Río defiende otra pidiendo que los efectos de la ley se extiendan a todo el territorio de la República, previo informe del Instituto de Reforma Agraria.

La Comisión le contesta que el asunto entre de lleno en la base sexta del proyecto y por tanto hasta que no se discuta ésta no se puede trazar ninguna norma sobre el particular.

El señor Fernández Clérigo defiende otra redactada en análogos términos que la anterior y después de rechazarla la Comisión la retira.

Se da lectura a la base segunda tal como ha quedado redactada después de las modificaciones que se han introducido.

El señor Besteiro pregunta si se aprueba y los agrarios y radicales piden votación nominal.

Se aprueba la base por 117 votos contra 60.

El señor García Gallego defiende otra enmienda solicitando que se incluya en el proyecto un artículo adicional entre las bases segunda y tercera en el sentido de establecer medidas protectoras para que el patrimonio familiar sea inembargable.

En votación nominal y por 99 votos contra 15 queda rechazada la enmienda.

El presidente levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

## AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA EL GENERAL ORGAZ

El juez especial señor Infante, que entiende en el complot monárquico, estuvo a las seis de la tarde en Prisiones militares notificando al general Orgaz el auto de procesamiento y prisión dictado contra él.

El juez tomó amplia declaración al general Orgaz, versando principalmente sobre determinadas cartas que había dirigido al exbarón de Mora.

En breve, el fiscal presentará a la Audiencia el escrito de acusación contra todos los complicados en el complot y con ello quedará terminado el sumario.

## La baja de la peseta

Los periodistas visitaron al gobernador del Banco de España y solicitaron que los expusiera el motivo de la repentina baja de la peseta.

El señor Carabias expresó su creencia de que la baja se deba a un movimiento de especulación y agregó que en esta época del año se produce siempre una reacción alcista de las divisas extranjeras, debida especialmente al desbordamiento turístico hacia las playas y a la disminución en la exportación de nuestros productos.

El Centro de Contratación de Moneda se mantiene a la expectativa en lo que se refiere a la oscilación de los cambios.

El hecho de que la moneda extranjera haya experimentado alza no debe ser motivo de alarma.

Terminó manifestando que se debe tener muy en cuenta que en la situación general de España no se ha practicado ningún movimiento desfavorable y por tanto no hay motivo alguno para que baje nuestra divisa.

## El Tribunal de los veintuno

El señor Besteiro se reunió con los jefes de minoría con el fin de hacer el acoplamiento para la constitución del Tribunal que ha de juzgar a los encartados por las responsabilidades políticas.

Se acordó requerir de nuevo a los señores Sánchez Román y Ossorio Gallardo para que formen parte de dicho Tribunal, que como es sabido, se compondrá de veintin miembros.

## Manifestaciones de Maura

Al llegar el señor Maura al Con-

## Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 4 de Julio hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a .....	3'60
Sin hueso, kilo, a .....	5'00
Ternera con hueso, kilo, a .....	4'30
Sin hueso, kilo, a .....	6'00
Macho, kilo, a .....	3'00

## CASA J. NAVARRO

Ha quedado abierto el nuevo despacho de carnes y chacinas establecido en la calle de Málaga sin número en el que se expende:

	Pesetas
Carne de vaca de primera, kilo	5'30
Idem idem de segunda, .....	4'80
Idem idem de tercera, .....	3'40
Idem idem de cuarta, .....	2'40
Idem ternera de primera, .....	6'50
Idem idem de segunda, .....	5'30
La tercera y cuarta al mismo precio que la de vaca.	

## Plaza de Toros de Córdoba

EL SABADO, NUEVE, A LAS ONCE DE LA NOCHE Inauguración de las corridas nocturnas con el grandioso programa siguiente:

4 HERMOSOS NOVILLOS, 4 de la famosa ganadería de don Antonio García Pedrajas, para los dos novilleros de más cartel en esta plaza

FERNANDO SACO (CANTIMPLAS CHICO) y ANTONIO PAZOS El primero, de Córdoba, y el segundo de Sevilla.

Sobresaliente de espada: RAMON TOLEDANO, de Córdoba.

3 ESTNPENDOS REGALOS, 3 UN MAGNIFICO MANTON DE MANILA, UNA ESTUPENDA BICICLETA DE CARRERA, UNA COLOSAL COLCHA DE SEDA IMPERIAL

Estos regalos los hace la Empresa COMPLETAMENTE GRATIS. PRECIOS POPULARES. Las mujeres y los niños podrán presenciar esta gran novillada por UNA PESETA

### AGUA VICHY CATALAN

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, ETCETERA

#### Hotel BALNEARIO

en Caldas de Malavella PROVINCIA DE GERONA

HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono  
BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones

Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre

PRECIOS REDUCIDOS en los meses de Julio y Agosto

PENSION COMPLETA DESDE 16 PESETAS EN ADELANTE

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona.—Teléfono 18552  
EN CALDAS: Teléfono núm. 7

greso los periodistas le preguntaron si insistía en que debían concederse vacaciones parlamentarias.

Contestó que no habrá más remedio que concederlas y que estaba seguro de que se impondrá el buen sentido.

Calificó de absurdo el rumor circulado acerca de que el Parlamento se va a trasladar al Palacio de la Magdalena, de Santander.

## Azaña y Lerroux

Se asegura que en fecha muy próxima se entrevistarán el jefe del Gobierno y el señor Lerroux para tratar de los puntos fundamentales del Estatuto en que discrepa la minoría radical.

## Ossorio no formará parte del Tribunal de responsabilidades

Terminada la sesión de la tarde, en el Congreso se reunieron los señores Besteiro, Azaña y Ossorio Gallardo.

Concluida la reunión el presidente del Consejo de ministros dijo a los periodistas que habían llamado al señor Ossorio para felicitarlo por su acertada intervención en la sesión y para ver si era posible que él, con la autoridad de que está revestido, pudiese evitar que se produjeran incidentes como los que acababan de desarrollarse en la Cámara.

El señor Azaña desmintió rotundamente que se vaya a retirar a los militares los pases de ferrocarriles.

No se—agregó—con qué intención habrá sido lanzada esa noticia, a la que yo contesto diciendo que es totalmente falsa y que el Gobierno ni siquiera ha pensado en ello.

El señor Ossorio Gallardo fue también interrogado por los reporteros. Negó que le hubiera sido ofrecida la presidencia del Tribunal de responsabilidades.

Yo—continuó diciendo—ya manifesté mi opinión personal en el sentido de que los diputados no pueden ser jueces.

Como me recuso a sí mismo, no puedo formar parte de ese Tribunal. Un homenaje nacional a Emilio Castelar

Los diputados por Cádiz gestionan que se rinda un homenaje a Emilio Castelar con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento.

Han ofrecido la presidencia de la Comisión organizadora al señor Besteiro.

## Se ha dado a una calle el nombre de Emilio Mesejo

Se ha verificado el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Emilio Mesejo al antiguo callejón del Mellizo.

Al acto asistieron el viejo autor don Ventura de la Vega, la viuda de Mesejo, el alcalde y muchos literatos y actores.

Don Pedro Rico y los señores Casero y Répide pronunciaron discursos enalteciendo la memoria de Emilio Mesejo.

## De la agresión a Ventura Gassol

El juez especial que entiende en la agresión a Ventura Gassol ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos Cabanillas y Oriol.

Se les acusa del delito de injurias contra un diputado en el ejercicio de su cargo.

## Besteiro y los periodistas

El presidente del Parlamento dijo a los reporteros que no sabía aún si en la semana próxima continuarán las sesiones nocturnas.

Si se ve que en ellas no se adelanta gran cosa para la aprobación de los dos proyectos que estamos discutiendo se volverá al régimen normal.

Se le preguntó si surgiría algún acontecimiento que impida la celebración de sesiones nocturnas y contestó que dado el apasionamiento con que se viene produciendo en la Cámara, nada tendría de particular que se produjera.

## Provincias

### HUELVA

Ha sido detenido un individuo que facilitó la fuga a Rada y a otros fugados del penal del Puerto de Santa María

Huelva. En Puebla de Guzmán ha sido detenido José Miguel Bas, acusado de haber facilitado la fuga por la frontera portuguesa a once evadi-

dos del penal del Puerto de Santa María, entre ellos Pablo Rada.

En Chucena se procedió a la detención de José Garrido Rodríguez, que insultó a la Benemérita.

Dicho individuo prendió fuego a cuantos enseres había en la cárcel del pueblo y tuvo que ser trasladado a la del partido.

### PONTEVEDRA

La huelga de trabajadores del mar Vigo. Continúa en el mismo estado la huelga de trabajadores del mar.

El paro afecta a las tripulaciones de doscientas embarcaciones. Un grupo de huelguistas se apoderó del armador Alfonso Alvarez y lo arrojó al mar.

Alvarez, a costa de grandes esfuerzos, consiguió ganar la orilla.

Más tarde, el mismo armador se encontró con el presidente de la Sociedad de descaragadores del puerto y sacó una navaja para agredirlo.

Alvarez fue detenido y hubo necesidad de conducirlo a la cárcel en un auto porque las mujeres de los huelguistas lo querían linchar.

### BARCELONA

Los exdeportados Barcelona. A bordo del vapor "Ciudad de Sevilla" llegaron a esta capital diecisiete exdeportados.

Al desembarcar fueron trasladados a la Jefatura de policía y después quedaron en libertad.

De Bata salieron diecinueve exdeportados, pero dos de ellos quedaron en otros puertos de la ruta.

### ZARAGOZA

#### Un suicidio

Zaragoza. Dicen de Gallur que hace días un pastorillo tuvo una cuestión con un compañero y le pegó, causándole algunas lesiones.

El padre del agresor desapareció y se decía que se había ido avergonzado por la acción de su hijo.

Ayer fue hallado en el Ebro el cadáver de dicho individuo que se llamaba Blas Bustillo.

### SEVILLA

Detención de dos comisiones de parados Sevilla. Por orden del gobernador fueron detenidos varios individuos que integraban dos comisiones de obreros parados que anunciaron al señor Valera Valverde que saquearían las tiendas si no se les daba trabajo.

Una multa de 500 pesetas a "La Unión" Sevilla. El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico "La Unión", por haber publicado un artículo, redactado en formas muy violentas, censurando a las personas que colaboran con la República.

Dos obreros intentaron suicidarse por carecer de trabajo Sevilla. El obrero José Roca López, de 45 años, intentó suicidarse ingiriendo cierta cantidad de ácido nítrico, quedando en muy grave estado.

Motivó tan grave determinación el hecho de encontrarse sin trabajo.

También y por el mismo motivo intentó suicidarse infringiéndose un corte en una vena de un brazo otro obrero llamado José Vidal.

## Extranjero

Un incidente en la Cámara francesa París. En la sesión de la Cámara y cuando se discutía un asunto referente a Marruecos, se suscitó un altercado entre los diputados Valén y Liauntye.

Ambos llegaron a las manos, resultando Liauntye herido en un párpado.

Parece que la cuestión tendrá otras derivaciones.

El cadáver del exrey de Portugal Londres. El cadáver del exrey don Manuel de Braganza será trasladado el viernes próximo a Weybridge, en cuyo cementerio quedará depositado hasta que se celebren las honras fúnebres, para las cuales no se ha señalado fecha todavía.

Dos aviadores irlandeses han atravesado el Atlántico

Dublin. Los aviadores Matern y Griffi emprendieron la vuelta al mundo y atravesaron el Atlántico.

A las 5'43 de la tarde llegaron a Berlín y a las 6'50 salieron con dirección a Moscú.

## EL SEÑOR

### Don Salvador Lorente Flores

JEFE DE NEGOCIADO DEL CUERPO GENERAL DE HACIENDA Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO FALLECIÓ A LOS 44 AÑOS DE EDAD EL DIA 6 DE JULIO DE 1932, HABIENDO RECIBIDO LOS Auxilios Espirituales R. I. P. A.

Su Director espiritual don Antonio Redondo; el ltimo. señor Delegado de Hacienda; el señor Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales; su desconsolada esposa doña Pilar Martín Fernández; sus hijas Pilar y Carmen; padre político don Cayetano Martín Rubio; hermanos doña Carmen, don Enrique, don Joaquín, don Antonio, doña Rosario, doña Dolores y doña Angela; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas

## LA SEÑORA

### Doña Rafaela Bejarano Jordán

FALLECIÓ EL DIA 8 DE JULIO DE 1920 R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, en la parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que eleven a Dios nuestro Señor una oración por el alma de la finada.

## III ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Acisclo Carrillo de Albornoz y Alcaraz

QUE FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 8 DE JULIO DE 1920, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitadas al efecto, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañ

## El germen de la balkanización de la península

La preocupación española por el problema que plantea el Estatuto de Cataluña vuelve y revuelve la cuestión en todos sus aspectos y facetas, para llegar con el conjunto de ellas, a un conocimiento íntegro y total. Los que conocen poco o desconocen completamente a Cataluña, cuando se sostiene que los nacionalistas son una minoría, que el Estatuto no lo desean más que unos pocos, se preguntan: ¿Por qué calla la mayoría de los catalanes, pues? ¿por qué esa mayoría no protesta y se impone? Esta es una cuestión de psicología colectiva que no puede dejarse satisfactoriamente resuelta en unas pocas líneas, pero no es menos cierto que ellas han de bastar para esbozarla.

Puede afirmarse decidida y palatinamente que la mayoría, una mayoría abrumadora, es, dentro de la región catalana opuesta e indiferente a las reivindicaciones nacionalistas. Un núcleo de Barcelona y algunas individualidades aisladas en las otras tres provincias, sostienen el fuego sagrado de la lucha contra el resto de España.

La característica sustancial del nacionalismo es la despreocupación absoluta por todos los problemas que afectan a la vida moderna de los pueblos civilizados, y la indiferencia más total hacia las soluciones que a ellos pueden aplicarse.

La cuestión religiosa es ajena al catalanismo; en sus filas lo mismo cabe un obispo como Torres y Baigas, que un anticlerical como Ayguadé. No hay pues problema religioso para los catalanes.

Tampoco sienten la preocupación de la forma de Gobierno, que es problema vivo, aún en el siglo XX en tan las naciones. Cambió decía: ¿Monarquía? ¿República? Cataluña.

Y finalmente el problema económico, cuestión básica y primordial de todas las sociedades políticas modernas no preocupa a los nacionalistas, quienes lo consideran resuelto de antemano con una fórmula simplísima, que es la exteriorizada por Maciá, el prodigioso que hace unos meses sostenía que en cuanto Cataluña se gobernara a sí misma, o lo que es lo mismo, en cuanto la gobernara Maciá, los problemas económicos y obreristas encontrarían una solución rápida que daría como resultado que la pequeña nación catalana se convirtiera en una paradigma, en donde todos los estadistas del mundo, que hasta ahora no han podido encontrar los cánones por donde

corriera un sistema más justo de distribución de la riqueza que el que constituye la base de la estructura social de nuestros días, irían a aprender y a instruirse en los procedimientos gubernamentales de don Francisco. Es la solución de aquel iluso "Canizares", de la zarzuelilla que lo arreglaba todo, diciendo: "Si a mí me hicieran gobernador..."

Claro está que tal sistema tiene la ventaja imponderable de que no exige la construcción de programas de partidos, ni de soluciones económicas, jurídicas y administrativas para brindarlas desde el poder o desde la oposición al pueblo cuya felicidad se trata de labrar.

Y el pueblo catalán, que durante innumerables años se ha sentido pésimamente gobernado, como pésimamente gobernados nos hemos sentido en España los gallegos, los castellanos, los leoneses o los andaluces, es hasta cierto punto natural, dada la ingenuidad del pueblo, que ante las fórmulas, prácticas y por serlo plagadas de inconvenientes, y esa concepción abstrusa, misteriosa y desconocida de los nacionalistas, que es una panacea radical, comple-

ta y absoluta, opte por callarse y esperar a ver lo que pasa.

En el teatro de la política, el pueblo es siempre el público, el que mira y calla, y como da la casualidad de que los actores tienen en su mano, además los llamados resortes de gobierno, no le queda más remedio que presenciar el espectáculo en silencio, y de cuando en cuando promover una zarzafina que acaba con el edificio donde se celebra la representación. Pero entretanto, lo repito, calla y espera.

Pero se dice también: En Cataluña existen hombres representativos; en Cataluña debe haber hombres que pertenecen a otros partidos de ideologías idénticas o parecidas a la de los demás grupos políticos del resto de España. Estos ¿por qué callan? ¿Por qué no se oponen a los desmanes nacionalistas?

A esto no puede contestarse satisfactoriamente. Algunos dicen que la diferencia entre el importe de los servicios que se traspasan a la Generalidad, y el gasto efectivo que su prestación supone, no es una muestra del egoísmo de los catalanes, sino una manifestación de su instinto de conservar la vida de las futuras instituciones autonómicas. Estos millones que importan la diferencia se invertirán en retribuir cargos en donde los hombres de todos esos partidos no nacionalistas puedan invertir sus actividades y sus ansias de hacer la felicidad del pueblo catalán.

Y que esto no es una malicia propia de espíritus mal intencionados, lo demuestra que la antigua mancomunidad, de tan feliz recordación, llamó a su seno a todos los disconformes de las distintas agrupaciones políticas catalanas y los retribuyó espléndidamente para que ayudaran a la obra común. Esa esplendor no tuvo más inconveniente que lo de que al liquidarse la susodicha mancomunidad, su déficit fue tan enorme que, repartido entre las cuatro provincias catalanas, a proporción de sus respectivas riquezas, dió como resultado, que a la más pobre de ellas, la de Lérida, le correspondiera una deuda por este concepto, sin contra partida alguna, para enjugar la cual, y con un presupuesto en la época de la disolución, de unos dos millones de pesetas, paga anualmente, por el servicio de intereses y amortización, trescientos mil.

Si todo lo que dejamos expuesto no es una explicación completa de ese extraño silencio colectivo, indudablemente que debe andar muy cerca.

Concha Peña  
Abogado

(Prohibida la reproducción)

Nos proveemos de las principales fábricas de Mallorca. Solo esto es una enorme garantía para nuestra clientela

**Calzados Miguel**  
CLAUDIO MARCELO, 17 y GONDOMAR 3  
Teléfono, 1363

¿Quiere Vd. ser ilusionista y ganar dinero independientemente?

Lo conseguirá comprando un precioso repertorio de elegantes aparatos de magia y en el momento de adquirirlos y revelarles los secretos usted, sin práctica alguna y momentáneamente se puede presentar como un gran prestidigitador en Casinos, Teatros y Fiestas; ganará dinero y será la admiración de todos.

Razón: Daniel López, calle Agustín Moreno, 149. Barbería. Horas, de 9 a 1 y de 4 a 8.

**EL COMERCIO**  
Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

SE ARRIENDA en la calle de San Pablo número 37, un portal con renta económica muy apropiada para una frutería o negocio análogo. Dará razón, en la misma casa.

## HACIENDA

Canje de efectos timbrados

Desde el primero de Julio hasta el 30 de Septiembre se admite al canje en las oficinas de la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta capital (calle Pedro López número 14) y en las administraciones subalternas de Baena, Belmez, Bujalance, Cabra, Hinojosa del Duque, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego, La Rambla, Puente Genil y Rute, horas de once a trece los efectos útiles caducados por modificación de la Ley del Timbre.

Son los siguientes:  
Papel timbrado común, ídem judicial, documentos de Bolsa, pagarés a la orden, ídem de bienes desamortizados, ídem de caza, uso de armas y pesca, ídem de uso de armas para socios del Tiro Nacional, ídem especiales para cazar la perdiz con reclamo, documentos para acreditar la propiedad del ganado, contratos de inquilinatos de fincas urbanas y de arrendamientos de fincas rústicas en todas sus clases, timbres móviles equivalentes al timbrado común, ídem correspondientes a la escala para pólizas de Bolsa por operaciones al contado, por talonarios de facturas y recibos, excepto los de 0'25 y 0'15 pesetas y especiales móviles de 1'20 pesetas.

En los efectos que se pretenden al canje, a excepción de los timbres móviles, se consignará al lado izquierdo de cada pliego o efecto, y en su parte superior el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que habrá de exhibir el interesado, quien firmará el recibo del papel o efecto que se le entregue en canje.

Los timbres móviles que sean fracciones de pliego se presentarán al canje con distinción de precios, adheridos los de la misma clase y precio a los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciéndose constar en cada una de sus caras el número y numeración de los que se usen para el canje, en el dorso de dichos pliegos, consignando el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, que deberá exhibir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan la numeración, se prescindirá de adherirlos a algún otro papel, pero al margen de los pliegos se llenarán las formalidades que se determinan en el párrafo precedente.

En las expendidurias que vendan efectos timbrados de todas clases se canjearán hasta el día 30 del citado Noviembre, previo pago de 0'25 pesetas de derechos de canje por cada efecto, los inutilizados caducados; los mismos que tengan adheridos timbres que completan su valor para adoptarlos a la nueva ley, que se admitirán como nuevos de la clase que correspondiera a la cuantía que represente el valor del efecto principal, más el importe de los timbres adheridos y los efectos nuevos inutilizados.

Pagos

Hoy en la Delegación de Hacienda serán abonados los talones de cuentas corrientes, correspondientes a don José Trenas, don José Rodríguez, don Antonio Casas, don Gregorio García, don Jio Jiménez, don Alfonso Casares, don Alfonso Gómez, don Rafael Suárez, don Manuel Gómez, don Margarita Fernández, Administrador de Correos, Habilitado de la Guardia civil don Rafael Vázquez, don Rafael López, don Miguel Cabrera, Administrador de la Prisión provincial, don Crisanto Díaz, don Angel Morales, Administrador de Correos, don Moisés Andrés, Habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Luis Serrano, don Manuel Carrillo, don Juan Jiménez, don Antonio Román, don Gonzalo Rodríguez, don Miguel Tortosa, jefes de Vigilancia, Seguridad, Agua y Telégrafos.

Siempre modelos nuevos y siempre mejores precios.

**Calzados Miguel**  
CLAUDIO MARCELO, 17 y GONDOMAR 3  
Teléfono, 1363

LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES MODELO 1932

completamente reformada. Adquiera hoy mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet, S. A. Representantes: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles con vivienda. Pocas existencias, sin corredores. San Fernando, 117.

## Kaleidoscopio Para vivir trescientos años

¿Vale la pena de vivir tres siglos? ¿No sería tortura exagerada la permanencia de tanto tiempo en este bajo mundo, en el que están a la orden del día las "muertes, asolamientos, fieros males" de que habló el poeta? ¿Probablemente, si el caso fue ser llegado de tal longevidad, miraríamos la Parca, no como enemiga, sino como libertadora...

A fines del siglo pasado, época feliz, sin dificultades económicas, ni grandes quebraderos de cabeza, un médico inglés, el doctor Kinnear, expuso su teoría, para llegar a ser centenario por tres veces. Nada menos de trescientos años de existencia ofrecía a los que siguieran sus doctrinas, que no estaban, ciertamente, desprovistas de fundamento lógico.

El enemigo de la longevidad, según este médico, es la calcificación del organismo. Los huesos de los niños son gelatinosos, tiernecitos, y poco a poco se vuelven duros y quebradizos. Igualmente, el organismo entero, con la edad, absorbe las sustancias calcáreas contenidas en los alimentos, y al llegar a la vejez, estamos oxificados. Tal es el origen de la terrible arterioesclerosis, que priva de elasticidad a las arterias y causa la muerte de los viejos "bien conservados", que llegan a la senectud sin enfermedad aparente, con visceras sanas, inteligencia juvenil, memoria dócil; y un día, sin saber por qué causa, dicen adiós a la vida como el más achacoso de los valetudinarios. Las arterias endurecidas tuercieron la culpa.

Para evitar que esto suceda—por lo menos para retardarlo considerablemente—hasta seguir un sistema de alimentación adecuado. "Por la boca muere el pez", dice el refrán, y esto le ocurre a la especie humana, tragona impenitente, que responde a aquel arfismo con otro de febrez epicureismo: "Muera Marta y muera Marta".

Comiendo con exceso manjares perniciosos, nos envenenamos lentamente. Claro que es un suicidio agradable, que constituye la envidia de los menesterosos, motiva las luchas sociales y es el servicio de la transformación que se opera en el mundo.

El doctor Kinnear recomienda a los que quieran vivir trescientos años que coman mucha fruta, principalmente manzanas; pescado y legumbres como base de la nutrición; algunas aves de las más inocuas, y un poco de ternera y cordero, excluyendo en absoluto la pernicioso vaca y el nocivo, aunque sabrosísimo cerdo. Nada de vino, nada de licores, nada de café ni tabaco. De este modo se puede permanecer en el mundo tres siglos, meses más o menos.

Confieso que la perspectiva es tentadora. Sesenta lustros dando guerra en el planeta! Lo malo es que yo tengo muy arraigadas mis costumbres, y es difícil cambiarlas de tan radical manera. Me gustan las carnes rojas, el rico solomillo, las chuletas de cerdo, los embutidos con abundancia de especias explosivas. No puedo prescindir del café, de la copita, del habano... Indudablemente, esto es una temeridad. Me estoy suicidando. A lo mejor no paso de los ochenta... ¿Qué lástima!

Augusto Martínez Omedilla

(Prohibida la reproducción)

Buscando siempre las máximas comodidades para nuestros clientes, acabamos de instalar teléfono, para que desde sus casas nos puedan pedir lo que deseen

**Calzados Miguel**  
CLAUDIO MARCELO, 17 y GONDOMAR 3  
Teléfono, 1363

## Tintorería Francesa

LUTOS EN 24 HORAS  
Limpieza en seco de trajes en el día  
Despacho:  
CALLE CONCEPCION, NUM. 16  
Talleres en Córdoba  
PASAJE RUIZ ARMENTA  
CASA EN CADIZ Y JEREZ

NORIA DE HIERRO completa, en buen estado, un carro de vara nuevo, el depósito de chapa fuerte galvanizada con cuba para mil litros de agua, un carro volquete grande y una carretilla de mano para cántaros se vende. Vaca de Alfaro, núm. 31.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

## SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santos Cirilo y Metodio, obispos y confesores y San Fermín, obispo y mártir. Mañana: Santa Isabel, viuda, reina de Portugal.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Capuchinos, costeador por doña Adelaida Navas y hermanas, en sufragio de sus padres. Mañana, en el mismo convento.

En San Cayetano

Durante el mes actual consagrado a la Santísima Virgen del Carmen, la Comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión de la Hermandad y de los devotos cordobeses le dedica solemnes cultos. Todos los días, a las seis de la mañana, hay misa rezada en el altar de la Virgen, durante la cual se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio del mes.

Mañana, primer acto de la novena que se celebrará en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis, misa rezada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

En San Pablo

Mañana, primer acto de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las siete se dirá una misa en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete, después de manifestar, seguirá la estación, santo rosario, el ejercicio de la novena y sermón. Después de la bendición solemne con el Santísimo y reserva, se cantará la Salve.

Los sermones estarán, respectivamente a cargo de los Rdos. Padres Julián Ramos y Estanislao Sammartín.

En el Carmen (Puerta Nueva)

Hoy, a las siete de la mañana, primer acto de la novena preparatoria que la Comunidad de Religiosos Carmelitas Calzados en unión de la Hermandad y Cofradía del Santo Escapulario consagra a la Santísima Virgen del Carmen. Habrá misa, santo rosario, meditación, gozos y letanias cantadas.

## EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre	30° 0
id. id. a la sombra id. id.	30° 00
id. mínima id. id.	16° 20
id. media id. id.	23° 0
Oscilación	13° 80
Agua de lluvia en milímetros	0° 00
Agua evaporada en milímetros	9° 20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. s. 0°	75° 80
Temperatura a la sombra	18° 40
Id. de termómetro húmedo	14° 0
Tensión del vapor	5° 50
Humedad relativa	60° 00
Estado del cielo	Ca 1 desp. 80.
Dirección del viento	80.
Fuerza	Ventolinas
Recorrido en 24 horas	221° 0



SE ARRIENDA una casa de campo en las proximidades de Cerro Muriano, con buenas vías de comunicación y abundante agua. Razón: Moriscos, 5.

EN LA NOCHE del 2 del actual se extravió una perra podenca, ceresa clara, de la calle Moriscos número 5. La persona que la halla encontrado puede entregarla en dicha casa y se le gratificará si lo desea.

SE ARRIENDA en el día, una nave cubierta de cincuenta metros de larga, dos habitaciones y una cuadra, en el Campo Madre de Dios número 15. Para tratar: Carrera de la Fuensanta, 1, cuadruplicado.

Seguimos regalando zapatos en nuestra sucursal. Calle Gondomar, 3. Telf. 1364

## Calzados Miguel

SE VENDE una cómoda en Torre de San Andrés, 60. Razón: San Eugenio, 5.

SE VENDE muy barato un carro volquete encañado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

SE ALQUILA buen portal a la entrada de la calle San Pablo, junto a la Plaza del Salvador en cincuenta pesetas mensuales. Razón, en la calle San Pablo, 27 y 29. Barbería.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa que ocupa la ferretería El Candado. Para verla de 9 a 1 y de 4 a 8. Darán razón en la misma y en la calle Ramírez Arellano, número 3, de 4 a 6.

SE VENDE la casa de la calle de los Moriscos número 29, esquina a la calle Palomares. Para verla y tratar, San Francisco, 50, de 9 a 11. También se vende varias puertas de sala.

SE ARRIENDA un piso segundo izquierda de moderna construcción en los altos de la confitería de La Perla. Darán razón en la portería.

PERDIDA. De una perra loba, atiendo por Quica, con señal en la nariz. Se gratificará a quien la entregue en calle Julio Burell número 2.

Riquisimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA  
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruebelas y seguramente serán clientes

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón. Almacenes Sánchez

## HUEVOS

rescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos  
San Alvaro, 15  
Servicio a domicilio, sin propinas.  
Teléfono 1-7-2-5

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Si padece de las muelas no tengas ningún reparo en tomar el Sello Santo que este remedio no es caro.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

## Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bejantes

## Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

## CARAMELOS-CAFÉS

CAPARRÓS  
(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta - Córdoba - Tel. 2026

TOLDOS Y CORTINAS se hacen, componen y colocan a precios módicos. Pasa avisos, en el kiosco de periódicos de la calle Claudio Marcelo, esquina al Ayuntamiento.

CANAL Oficial de la Propiedad Urbana

## BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA  
Vía 17 (Cerro Muriano).

Naranjo, 14.  
Siete Revueltas, 2.  
Sevilla, 21.

Paseo de la Victoria, 39.  
Arenillas, 14.  
Machados, 9.  
Nacimiento, 2.

ARRENDAMIENTOS  
Osario, 43 bajo; propio para oficinas o industrias.

Reyes Católicos, 12, piso bajo.  
Gran Capitán, 22, local para industria con vivienda.

Reloj, 7, casa completa desde S. Juan.  
Don Rodrigo, 37, portal para industria con estantería y mostrador.

Plaza de Jerónimo Páez, 10, local para cochera o almacén con vivienda.  
INFORMES:  
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 23. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA desde primero de Junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto desahogado, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón, Marmol de Bañuelos, 11.

## SARNA

(ROÑA)

Se curan cómodamente en

diez minutos, sin baño, con

## SULFURETO CABALLERO

SE ARRIENDA desde San Miguel un lote de terreno de más de 800 fanegas en la dehesa "Los Villares", pobladas de chaparral, alcornocal, monte bajo, tierras para sembrar y para desmontes, con abundantes aguas, casa, zahurda y cabrería. Para tratar, Obispo López Criado, 6 o en la finca.

PERDIDA. Se ha extraviado un zarcillo de oro con perlas y diamantes. A la persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Emilio Castelar núm. 78 (Bodegas Campos), se le gratificará por ser recuerdo de familia.

SE ARRIENDA piso principal con ocho habitaciones, luz eléctrica y agua. Dan razón, López Diéguez, núm. 4.

SE ARRIENDA un piso alto en la calle Julio Romero de Torres (antes Mascarenes), compuesto de ocho habitaciones, cocina y azotea. Para precio y condiciones, San Pablo, 30.

SE VENDE un gabinete de muelle seminuevo, compuesto de un sofá, dos sillones y cuatro sillas, muy barato. Puede verse de circo y media a ocho, en la calle Rey Heredia, número 24.

ENSEÑANZA del Francés, preparación para Magisterio, Bachillerato, a cargo de don Juan de Miguel. Razón, Mayor de Santa Marina, 22.

**COCHERAS**  
EN EL  
**GARAGE SPORT**  
Se arriendan desde el día cocheras independientes con foso e instalaciones de luz y agua.  
Razón: Administración del DIARIO DE CORDOBA

## LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida.  
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril  
Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

## LABRADORES

Labores de motocultivo con motorados «PRAGA»

Se labran las tierras a precios convencionales según calidad del terreno y extensión.

A los propietarios y colonos de fincas les interesan estas labores por contrata que les evitan los incidentes con el personal y se les entrega el trabajo efectuado y a satisfacción.

PARA INFORMES EN SEVILLA

Luis Alarcón y de la Lastra, Patio de Banderas, 16

## FINCA DE QUITAPESARES

## SE ARRIENDAN PISOS

EN LO MEJOR DE LA SIERRA

RAZÓN: ADMINISTRACION DEL

## DIARIO DE CORDOBA